

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (2023/589578. SGT018/23DGP).

### INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

#### Presidente:

D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

#### Vocales:

D<sup>a</sup>. Ana Isabel Carrión Cabiedes, Interventora Adjunta de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. José María Castro Pascual, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D<sup>a</sup>. María Dolores Arias Quiles, Jefa del Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. Pablo Torres Bosco, Asesor Técnico del Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

#### Secretaria:

D<sup>a</sup>. María del Mar Rico Jiménez, Jefa de Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 9:10 horas, del día 1 de diciembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta quinta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para el examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el procedimiento abierto simplificado abreviado convocado para la contratación de "Obra para la instalación de dos puntos de recarga de vehículos eléctricos dobles 22+22 kW, así como el mantenimiento y monitorización de cinco puntos de recarga de vehículos eléctricos dobles 22+22 kW, en el edificio Administrativo de Bermejales, Avenida de Grecia, nº 17, Sevilla" (Expte. 2023/589578. SGT018/23DGP), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado a través de los fondos *NEXT GENERATION EU*, concretamente con MOVES III.

A las 9:10 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión para el estudio de la documentación aportada para la subsanación de defectos por la empresa propuesta como adjudicataria del contrato de referencia, INSTALACIONES ELÉCTRICAS CRIMASA, S.L., que fue requerida en la sesión anterior.

En primer lugar, consultados por el Señor Presidente, ninguno de los presentes manifiesta tener un conflicto de interés respecto de las licitadoras que concurren a la licitación.



|              |                                   |                                                                                                                 |            |
|--------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | FRANCISCO MANUEL CALERO DEL VALLE | 01/12/2023                                                                                                      | PÁGINA 1/2 |
|              | MARIA DEL MAR RICO JIMENEZ        |                                                                                                                 |            |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmGHFC57WDUYGAWDHR4PBHT5G9G    | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |



A continuación, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se constata que dicho requerimiento ha sido cumplido en tiempo y forma por la citada licitadora.

Examinada la documentación por la Mesa de Contratación, se constata que se han subsanado los defectos observados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 9:23 horas del día 1 de diciembre de 2023, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle.

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Mar Rico Jiménez.

|              |                                   |                                                                                                                 |            |
|--------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | FRANCISCO MANUEL CALERO DEL VALLE | 01/12/2023                                                                                                      | PÁGINA 2/2 |
|              | MARIA DEL MAR RICO JIMENEZ        |                                                                                                                 |            |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmGHFC57WDUYGAWDHR4PBHT5G9G    | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |